



Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera



Oficio 0000192-2023

(CONALECHE)
RNC 4-24-00214-2

Santo Domingo. DN.
21 de noviembre del 2023.

Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Ministerio de Administración Pública (MAP)
Su Despacho.-

Atención:
Análisis del trabajo y remuneraciones

Asunto: Remisión de Borrador de Manual de Cargos

Estimado señor Ministro:

Después de aprovechar la presente para saludarle muy deferentemente, tenemos a bien remitir copia de nuestro borrador de Manual de Cargos y a la vez solicitar el inicio del proceso de acompañamiento para la revisión y aprobación del mismo por parte de ese Ministerio.

Siempre ha sido interés del Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE, dar fiel cumplimiento a todas las disposiciones previstas en la Ley 41-98 de Administración Pública y en ese sentido, la actualización de nuestro Manual de Cargos es la que nos ocupa en este momento.

Para cualquier información adicional que sea requerida o fines de seguimiento sobre este particular, favor de contactar al Ing. Bernardo Santana, Enc. del Depto. de Planificación y Desarrollo, a través de su correo b.santana@conaleche.gov.do y sus contactos en el 809-535-2546, ext. 222 y su flota 829-213-8846.

Sin otro particular por el momento, se despide con altos sentimientos de consideración y estima,

Atentamente,


Miguel Laureano Nova
Director Ejecutivo

Nota: Adjunto Memoria USB

